

San José, 02 de febrero de 2021
GIRH-063-2021

Señores
Jefaturas Inmediatas
Representantes Sindicales
Representantes de Comisiones Institucionales Internas
Representantes de Asoin y Coopeina
Imprenta Nacional

1

Estimados señores,

Siguiendo instrucciones de la señora Kathia López Gutiérrez, Jefa Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, se les comunica que, cuando se requiera del aula de capacitación para desarrollar diversas actividades como, Charlas, Seminarios, Taller, reuniones, entre otros, se deberá coordinar previamente con el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.

Lo anterior, debido a que existe un Plan Institucional de Capacitación que contempla una serie de actividades de capacitación, el cual está autorizado por el CECADES de la Dirección General de Servicio Civil y la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional.

El objetivo de esta solicitud de coordinación previa es, lograr una comunicación y convocatoria eficiente hacia las actividades que se desarrollarán, procurando no afectar a ningún usuario del aula, dando cumplimiento a las metas de cada Dirección, Departamento o Unidad y alcanzar la participación de la población convocada a cada evento.

Agradeciendo su atención a esta gestión,

Atentamente,

Kattia Solís Bolaños
Unidad Gestión del Desarrollo

Cc: Sr. Ricardo Salas Alvarez, Director General
Sr. Marco A. Mena Brenes, Director Administrativo Financiero
Sr. Max Carranza Arce, Director de Producción
Sra. Sandra Gamboa Salazar, Directora de Comercialización
Sra. Kathia López Gutiérrez, Jefa Depto. GIRH
Archivo